ALCALDE
Edorta Lezaun Etxalar

CONCEJALES ASISTENTES

Ana Marta Mendaza Acedo
Arrate Urdangarain Gainza
Eider Eguizabal Etxalar
Ramiro Urra Marcotegui
Fernando Garayalde Garcia
Miguel Angel Nuin Ciriza
Francisco Javier Vergara Ezcura
Nuria Esparza Barrena

CONCEJALES NO ASISTENTES

SECRETARIO
D. Alejandro Elso Fábregas

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI (ARIZALA) EL DÍA DIESISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En el Valle de Yerri a 16 de enero de 2020, siendo las 19.30 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por el Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESION DEL 14 DE NOVIEMBRE.

Leída el Acta de la sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, por el Alcalde se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta. No habiendo observaciones se aprueba por unanimidad.

2º.-COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS.

- Notificación del 19 de diciembre de 2019 de Director General de Medio Ambiente por la que se concede una ayuda de 9.220,87 euros al Valle de Yerri por la contratación en verano del personal del Pantano de Alloz dentro de las ayudas a entidades locales para el fomento y uso público sostenible en espacios naturales

- Notificación de fecha 31 de diciembre del periodo de alegaciones en el expediente de Queja contra el Ayuntamiento del Valle de Yerri tramitada por el Defensor del Pueblo de Navarra por disconformidad de un vecino del valle en la modificación catastral de una parcela de su propiedad.

- Resolución 1112/2019, de 3 de enero, del Director General de Salud por la se ordena el abono a al Valle de Yerri de 2.499, euros , en concepto de las subvención para programas comunitarios de prevención y promoción de la salud durante el año 2019.

- Diligencia de ordenación de la letrada de la administración de justicia de la Sala Tercera contencioso-administrativo del TRIBUNAL SUPREMO de fecha 9 de enero de 2020 por el que se tiene por personado en tiempo y forma al Ayuntamiento del Valle de Yerri en el recurso de casación interpuesto por VRESA.

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

1. *Resolución Alcaldía de fecha 12 de diciembre sobre informe previo de denegación de licencia de segregación de la par. 92 del pol. 20 de Murugarren*

2. *Resolución Alcaldía de fecha 12 de diciembre sobre informe previo al otorgamiento de licencia de obras de construcción almacén aperos agrícolas par. 144 del pol. 21 de Zurukuain*

3. *Resolución Alcaldía de fecha 16 de diciembre por la que se da por cumplimentado el requerimiento efectuado por Resolución de alcaldía de fecha 20 de mayo 2019 y proceder con el archivo del expediente de patologías e inspeccionado en parcela 95 del polígono 17 pizzeria de Eraul.*

4. *Resolución Alcaldía de fecha 20 de diciembre sobre informe previo de reforma de baño, en vivienda de parc. 49 del pol. 25 de Arizala*

5. *Resolución Alcaldía de fecha 20 de diciembre sobre informe previo de arreglo de pared, en vivienda de parc. 70 del pol. 25 de Arizala*

6. *Resolución Alcaldía de fecha 20 de diciembre sobre informe previo de sustitución de Ventanas en vivienda de parc. 7 del pol. 6 de Alloz*

7. *Resolución Alcaldía de fecha 23 de diciembre sobre informe previo de reforma de bajera, cocina y baño en vivienda de parc. 24 del pol. 25 de Arizala*

8. *Resolución de alcaldía de fecha 23 de diciembre sobre prórroga del plazo de Orden de Ejecución de obras en parcela 26 del polígono 36 de Ibiricu*

9. *Resolución de alcaldía de fecha 23 de diciembre sobre prórroga del plazo de Orden de Ejecución de obras en parcela 60 del polígono 26 de Azcona*

10. *Resolución Alcaldía de fecha 23 de diciembre sobre informe previo de Arreglo de tejado en vivienda de parc. 18 del pol. 10 de Lorca-Lorka*

11. *Resolución Alcaldía de fecha 8 de enero por el que se concede ayuda la natalidad por nacimiento de vecino de Eraul*

12. *Resolución de alcaldía de fecha 8 de enero sobre prórroga del plazo de Orden de Ejecución de obras en parcela 101 del polígono 10 de Lorca*

4. REVISIÓN DE AYUDAS AL PIL

4.1.- AYUDAS PLAN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES

Visto el acuerdo del Pleno del pasado 14 de noviembre de 2019 y vistas las resoluciones de director General de Administración Local aportadas por el concejo de Alloz y Murillo se resuelve conceder las ayudas pendientes en ejecución de los PIL

CONCEJO	OBRA	AYUDA
Alloz	Pavimentación calle koskolartea	**825,30 €**
Murillo	Pavimentación calle San Esteban y Plaza mayor	**1.509,82 €**

Se somete a votación, se aprueba por unanimidad

4 RUEGOS Y PREGUNTAS.- CONTROL DE LOS ÒRGANOS DE GOBIERNO LA CORPORACIÓN *[Articulo 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril]*

Paso cebra Arandigoyen*, Fernando Garayalde traslada la petición de varios vecinos sobre la posibilidad de implantación de un paso de cebra o medidas reductoras de velocidad entre Villatuerta - Arandigoyen . Edorta Lezaun indica que también existen otros problemas relacionados con transporte (como la carretera de Grocin , el acceso a Eraul o la cañada real de Murillo) que intentaran ser tratados en una reunión con los responsables de carreteras en reunión que se convoque al efecto. Ramiro Urra indica sea recuperado el dossier de sugerencias que en la pasada legislatura fue elaborado junto con los Concejos sobre seguridad vial que afectaba a cada uno de ellos.*

INFORMACIÓN DE LA ALCALDIA

Retribuciones de la empleada del Centro Civico Montalban*, Edorta Lezau informa que la trabajadora del centro Cívico Montalban ha reclamado los complementos que sus antecesores en el puesto percibían y ella no. Informa que han accedido a reconocer los mismos.*

Lote 3, Jardinería Pantano *, El Ayuntamiento del Valle de Yerri publicó en el Portal de contratación de Navarra y ha tramitado a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) del contrato denominado obras de dotación de servicios y equipamiento del espacio turístico natural embalse de Alloz en la parcela 113 del Polígono 5 de Ugar (Valle de Yerri). El contrato fue divido en 3 LOTES, siendo el resultado de licitación que únicamente fue adjudicado el LOTE 2 . Quedando desiertos los otros 2. Cursadas las invitaciones en fecha 2 de mayo de 2019 resultó que el Lote 3 vuelve a quedar desierto. La naturaleza de la prestación del suministro consistente en plantación de arbolado han impedido por razones climáticas licitar nuevamente el mencionado Lote , que vuelve a licitarse (ya por última vez) antes de la finalización del plazo para la justificación de la inversión solicitada a TEDER*

Escuela de Abarzuza *,el sr Alcalde informa que la fecha prevista para la inauguración de la escuela es el 28 de febrero. Informa también de los inconveniente de que educación excluya a los concejos de Bearin , Lorca, Arandigoyen y Murillo y las posibilidades de solicitar su inclusión.*

Bodega de Arizala*, el sr Alcade informa de que el próximo jueves esta concertada firma en notaria para la adquisición de las parcelas 16 y 17 del polígono 25 de Arizala , de la bodega de la antigua cooperativa.*

Museo de Irurre*, Marta Mendaza informa que desde Tierras de Iranzu se están programando vistas gratuitas al museo para los vecinos del valle a condición de que sea sufragados por el Ayuntamiento el transporte de los posibles interesados.*

Mancomunidad Andía: *, Edorta Lezaun informa que el viernes 31 de enero será convocada la Mancomunidad de Andia abierta a todos los concejales de los Ayuntamientos. Informa que ya se han mantenido varias reuniones estas navidades entre los 5 alcaldes y se ha acordado dotar de mayor*

consignación presupuestaria a razón de 10 euros por habitante cada Ayuntamiento. Trabajar con el foco de la despoblación sobre los ejes de los servicios sociales , empleo y acceso a la vivienda y con la ida inicial de contratar a un dinamizador de actividades económicas para la zona de Andia.

***Junta del valle y Presupuestos Participativos**, Edorta Lezaun informa que el viernes 7 de febrero a las 17.30 tendrá lugar la reunión para los presupuestos participativos y a las 19.00 será convocda la Junta del valle.*

***Junta del valle y Presupuestos Participativos** Edorta Lezaun informa previsión de próximo pleno para el jueves 20 febrero y tratar entre otros temas los presupuestos el 2020.*

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 20.55 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como secretario doy fe y certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, sin modificaciones, por el Pleno en sesión del día xx de febrero 2020. Se extiende en seis folios del XXX a XXXX

EL SECRETARIO
Alejandro Elso Fábregas